

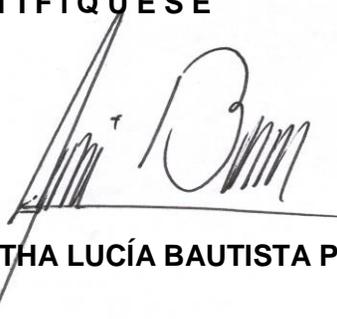
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

Manizales, doce (12) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Para conocimiento de la interesada y fines pertinentes, de incorpora al expediente el oficio procedente de CAJAHONOR, mediante el cual la abogada XIMENA SUÁREZ HERNÁNDEZ, Líder de Grupo de Afiliaciones y embargos de esa Entidad, informa que efectuó un pago a la cuenta de depósitos judiciales y a órdenes de este Despacho, el cual se verá reflejado en los próximos días, a favor de la señora **DIANA MARCELA CARDONA JARAMILLO**, por la suma de \$708.025.11, correspondiente al 50% de las cesantías del señor **JOSÉ LUIS OSPINA MURILLO**.

NOTIFÍQUESE

LA JUEZ,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. L. Bautista Parrado', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

MARTHA LUCÍA BAUTISTA PARRADO